

Avutarda
Otis tarda

ESTATUS Y ABUNDANCIA

Sedentario y reproductor localmente común.

ÁREA DE NIDIFICACIÓN Y HÁBITAT

Se encuentra distribuida de forma discontinua por el sur y este de la comunidad. La población de puede separar en cuatro núcleos diferentes y separados entre si:

- Talamanca de Jarama, Valdetorres de Jarama, Ribatejada, Meco, Cobeña, Daganzo de Arriba y Camarma de Esteruelas.
- Pinto, San Martín de la Vega y Torrejón de Velasco.
- Campo Real.
- Estremera y Fuentidueña de Tajo.

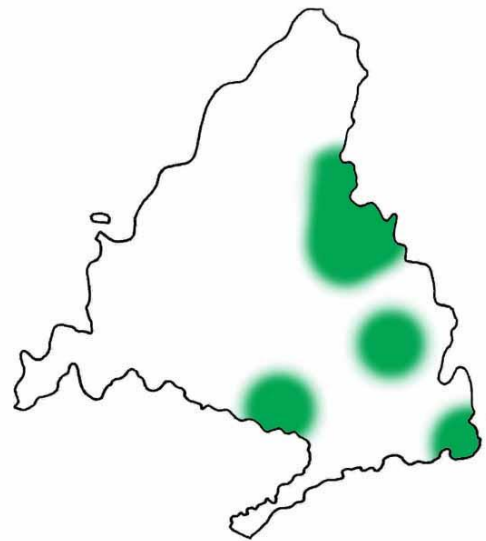
Más de la mitad de la población se distribuye por la primera zona y, dentro de ella, el mayor grupo reproductor se encuentra en los cultivos de secano de Talamanca de Jarama-Valdetorres de Jarama.

La avutarda ocupa campos de cereal y baldíos en áreas planas y despejadas. Se encuentra altamente ligada a los medios agrícolas, prefiriéndolos sobre las estepas naturales.

La población madrileña de avutarda ha aumentado desde que se tienen datos fiables (finales de los 80). Este incremento se ha producido principalmente gracias a la prohibición de su caza desde 1980, pero hay varios factores que afectan a los resultados de los censos que hacen difícil cuantificar apropiadamente su evolución: la dificultad de su censo, las diferentes metodologías empleadas, las distintas épocas del año en que se censaron las poblaciones, el mejor conocimiento del terreno en los últimos años, las diferentes coberturas y un perfeccionamiento del método de censo a lo largo de los años. De esta forma, no es fácil determinar cómo ha evolucionado su situación en la comunidad a partir del momento en que la calidad de los censos y su cobertura fue más o menos similar (finales de los 90).

77	80	82	86/87	88/89	94	99	01	03	05	06
18	150	253	419	642	706	1.162	933	840	1.367	1.453

Evolución de la población de avutarda en la Comunidad de Madrid.



Distribución de los núcleos reproductores de avutarda.

MOVIMIENTOS E INVERNADA

Una parte de la población es sedentaria y la otra realiza migraciones de media distancia. Los machos hacen movimientos de mayor envergadura que las hembras, llegando a cubrir varios cientos de kilómetros. Los machos migradores abandonan las áreas de cría entre mayo y julio, desplazándose fuera de la comunidad, principalmente a las provincias de Guadalajara, Soria, Zaragoza, Cuenca y Toledo. Aproximadamente la mitad de los machos retornan a las zonas de cría entre septiembre y diciembre, haciéndolo el resto entre enero y marzo. Las hembras migradoras también pasan el invierno fuera de la región.

Las aves que no se desplazan permanecen en las mismas áreas todo el año, coincidiendo con los núcleos reproductores y utilizando los mismos hábitats (secanos y mosaicos de éstos con eriales, olivares y retamares).

El número de ejemplares a lo largo del año varía mucho debido a estos movimientos y a las diferentes fechas en que las aves se desplazan y vuelven a las áreas de cría.

NIVEL DE PROTECCIÓN, AMENAZAS Y CONSERVACION

Catalogada como sensible a la alteración del hábitat en el catálogo regional de especies amenazadas, vulnerable en el libro rojo de las aves de España y está incluida en el listado nacional de especies silvestres en régimen de protección especial.

Aunque la población parece no haber disminuido en los últimos años, el número de amenazas sobre su población madrileña es elevado:

- El cambio en los usos agrícolas, la presión urbanística o la construcción de infraestructuras son los principales problemas que afectan al territorio que ocupa la avutarda.
- No se ha realizado un seguimiento concreto de la mortalidad por colisión con tendidos de alta y media tensión, pero su influencia puede ser importante. Por poner algunos datos publicados: se conocen cuatro aves muertas en Cobeña y otra en Daganzo en 1997; un macho en Daganzo; un macho en Meco y otras dos aves en Cobeña a finales de los 90.
- Aun cuando la caza de prohibió en 1980, se siguen produciendo algunos casos de caza furtiva.
- Las zonas despejadas que habita la avutarda son de muy fácil acceso y están atravesadas por multitud de caminos. De esta forma, el tránsito de coches y personas son el principal origen de las continuas molestias, así como motos, perros, diferentes aeronaves y cazadores. La limitación del tránsito de vehículos sería necesaria para disminuir tantas molestias sobre las aves.
- Las labores de la maquinaria agrícola provoca la pérdida de nidos y la muerte por atropello de algunas aves jóvenes.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, J. A.; Alonso, J. C. y Martín, E. 1990. La población de avutardas de la provincia de Madrid. En: Parámetros demográficos, selección de hábitat y distribución de la avutarda (*Otis tarda*) en tres regiones españolas. Alonso, J.C.; Alonso, J.A. (ed.): 58-72. ICONA. Madrid.
- Alonso, J. C. y Alonso, J. A. (ed.) 1990. Parámetros demográficos, selección de hábitat y distribución de la avutarda (*Otis tarda*) en tres regiones españolas. Colección Técnica. ICONA. Madrid.
- Bermejo, A.; De la Puente, J. y Seoane, J. (ed.) 2002. Lista sistemática, avutarda (*Otis tarda*). Anuario ornitológico de Madrid 2001. SEO-Monticola. Madrid.
- Decreto 18/1992, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres y se crea la Categoría de Árboles Singulares. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 85, de 9 de abril de 1992.
- De la Puente, J.; Bermejo, A. y Seoane, J. (coord.) 1998. Lista sistemática, avutarda (*Otis tarda*). Anuario ornitológico de Madrid 1997. SEO-Monticola. Madrid.
- De la Puente, J.; Pérez-Tris, J.; Bermejo, A. y Juan, M. (ed.) 2004. Lista sistemática, avutarda (*Otis tarda*). Anuario ornitológico de Madrid 2003. SEO-Monticola. Madrid.
- De la Puente, J.; Pérez-Tris, J.; Juan, M. y Bermejo, A. (ed.) 2006. Lista sistemática, avutarda (*Otis tarda*). Anuario ornitológico de Madrid 2005. SEO-Monticola. Madrid.
- De la Puente, J.; Pérez-Tris, J.; Juan, M. y Bermejo, A. (ed.) 2007. Lista sistemática, avutarda (*Otis tarda*). Anuario ornitológico de Madrid 2006. SEO-Monticola. Madrid.
- Del Moral, J. C.; Molina, B.; De la Puente, J. y Pérez-Tris, J. (ed.) 2002. Atlas de las aves invernantes de Madrid 1999-2001. SEO-Monticola y Comunidad de Madrid. Madrid.
- Díaz, M.; Martí, R.; Gómez-Manzaneque, A. y Sánchez, A. (ed.) 1994. Atlas de las aves nidificantes en Madrid. Sociedad Española de Ornitología-Agencia de Medio Ambiente. Madrid.
- Domínguez, L. y Vigal, C. 1982. Sobre la situación actual de la avutarda (*Otis tarda*) en la provincia de Madrid. II Reunión Iberoamericana de Zoología de Vertebrados: 153-157. Cáceres.
- G.A.C. 1997. La avutarda (*Otis tarda*) en las áreas cerealistas del Jarama y Henares. Anuario ornitológico de Madrid 1996: 41-45.
- GESNATURA 1994. Censo prenupcial de las poblaciones de avutarda (*Otis tarda*) de la Comunidad de Madrid. Informe inédito para la Agencia de Medio Ambiente. Comunidad de Madrid. Madrid.
- ICONA 1982. Censo nacional de avutardas. Informe inédito. Madrid.
- Madroño, A.; González, C. y Atienza, J.C. (ed.) 2004. Libro rojo de las aves de España. Dirección General para la Biodiversidad-SEO/BirdLife. Madrid.
- Martín, E. y Ortas, J. 1987. Situación de la avutarda (*Otis tarda*) en la provincia de Madrid. En: I Congreso Internacional de Aves Esteparias: 39-48. Junta de Castilla y León. León.
- Martín de la Calle, C.; Alonso, J. C.; Morales, M.; Martín, E.; Lane, S. y Alonso, J. A. 1999. Censo de avutardas de la Comunidad de Madrid 1998. Anuario ornitológico de Madrid 1998: 46-53.
- Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas.
- Sastre, P.; Ponce, C.; Palacín, C.; Martín, C. y Alonso, J. C. 2009. Disturbances to great bustards (*Otis tarda*) in central Spain: human activities, bird responses and management implications. European Journal of Wildlife Research, 55: 425–432.

Si tienes información sobre esta especie en la Comunidad de Madrid, no dudes en ponerte en contacto a través de la dirección *federovira@hotmail.com* para mejorar esta ficha.